



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - 2025



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Presentación

La Presidencia del Consejo de Ministros y SERVIR presentan el Programa de Capacitación en Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2025, organizado por la Secretaría de Integridad Pública en alianza con la Escuela Nacional de Administración Pública – ENAP, con la finalidad de ofrecer una revisión panorámica, pero sustantiva, de un amplio conjunto de temas en materia de integridad pública, en el marco de la lucha contra la corrupción.

El programa de capacitación está estructurado en 03 cursos virtuales, dirigido a todo el servicio civil, especialmente a los equipos que conforman los órganos responsables de la función de integridad institucional, en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

En el marco de dicho programa se podrá acceder a diversas videoconferencias en vivo, previa inscripción, y estarán a cargo de especialistas nacionales y extranjeros, quienes abordarán diversas temáticas como gestión de riesgos, liderazgo, buenas prácticas, cumplimiento normativo, delitos globales, estándares nacionales e internacionales, entre otros temas necesarios para el fortalecimiento del servicio civil.

Las personas que deseen certificarse en el programa de capacitación podrán acceder a una certificación emitida por la ENAP, con un total de 80 horas académicas. Para ello, deberán inscribirse en el aula virtual de la ENAP y seguir la ruta de aprendizaje sugerida en cada curso.

De igual manera, quienes deseen recibir una constancia de participación en las conferencias en vivo, deberán cumplir con los requisitos de asistencia definidos por la ENAP, con un total de 02 horas académicas por conferencia.

Para acceder a las conferencias en vivo, es necesario inscribirse en el enlace definido para cada conferencia y que se encuentran indicados en este documento.

Este programa representa un esfuerzo conjunto entre la Presidencia del Consejo de Ministros y la Autoridad Nacional del Servicio Civil para construir una administración pública ética y confiable.

Trabajamos de la mano por un Perú íntegro.

	Inicio	Fin
Videoconferencia en vivo	06 de marzo	28 de noviembre
Acceso al Aula Virtual para acceder a la certificación de aprendizaje	07 de abril	09 de diciembre



Organización del programa

Cursos virtuales	Videoconferencias en vivo (*)	Disponibilidad del Aula Virtual para acceder al proceso de certificación (**)	Cantidad de horas académicas
Curso 1 Ética e Integridad pública para la prevención de la corrupción	Del 6 marzo al 3 junio	Del 7 abril al 30 junio	28 horas
Curso 2 Estrategias anticorrupción para fortalecer la integridad pública	Del 10 junio al 02 setiembre	Del 7 julio al 30 setiembre	26 horas
Curso 3 Normas, transparencia y liderazgo ético para la lucha contra la corrupción en el Perú	Del 9 setiembre al 28 noviembre	Del 6 octubre al 9 diciembre	26 horas

(*) La fecha y el enlace de registro para asistir a la conferencia en vivo se encuentra en el apartado de cada curso.

(**) Quienes opten por la certificación de uno o más cursos podrán hacerlo a través del Aula Virtual de ENAP, siguiendo las indicaciones correspondientes, hasta el 09 de diciembre de 2025.

[Accede al Aula Virtual de ENAP](#)
[\(a partir del 7 de abril\)](#)



Metodología del programa

Objetivo general del programa:

Comprender el propósito de la integridad pública y la lucha contra la corrupción, para reconocer la complejidad de este problema público, así como la importancia de la aplicación de estos conocimientos en la mejora de la gestión pública.

Objetivos de aprendizaje de los cursos:

- Conocer el marco conceptual sobre ética e integridad pública, los alcances del Modelo de Integridad y el estudio de la perspectiva de enfoques complementarios que permitan comprender la corrupción y la importancia de incorporar buenas prácticas para fortalecer la integridad en la gestión pública.
- Conocer la perspectiva de la corrupción como un problema de acción colectiva a través de la comprensión de temas relevantes orientados a la lucha contra la corrupción y con ello concientizar en la importancia de la aplicación de estos aspectos para la mejora de la gestión pública.
- Identificar las principales normas, mecanismos de control y herramientas de transparencia para una correcta implementación en las entidades públicas con la intención de fortalecer el liderazgo de las autoridades y titulares de las instituciones del Estado frente a la corrupción.

Ruta de aprendizaje del programa:

Videoconferencias en vivo (aforo de 1,000 participantes)

- Como participante, podrás inscribirte en el enlace de cada conferencia para participar en el evento a desarrollarse por el Zoom, en tiempo real y durante 2 horas, con la posibilidad de formular preguntas al expositor.
- La asistencia deberá corresponder con el 80% del tiempo de duración de la conferencia para que puedas recibir una constancia de participación emitida por la ENAP.
- Como participante podrás elegir en qué conferencias participar, de acuerdo a tu interés personal.

Cursos virtuales (aforo ilimitado)

- Como participante, podrás inscribirte en el Aula virtual de la ENAP para acceder a los 3 cursos virtuales que constituyen el programa y que están orientados a promover aprendizajes significativos.
- Cada curso virtual incluirá la grabación de las videoconferencias en vivo (14 o 13 por curso) y actividades interactivas como: casos prácticos, preguntas orientadoras, resúmenes de cada conferencia y una evaluación de certificación.
- La evaluación de certificación de cada curso se activa automáticamente una vez que, como mínimo, hayas visualizado las videoconferencias y leído los resúmenes. La evaluación consta de 10 preguntas objetivas, cuenta con 3 intentos y se considera como nota aprobatoria la calificación mayor o igual a catorce (14) en escala vigesimal.
- Podrás certificarte por cada curso, de manera independiente y en el plazo establecido.
- También podrás certificarte por el programa de capacitación, es decir por 80 horas académicas, una vez haya aprobado los 3 cursos virtuales en el plazo definido.

Curso 1

Ética e Integridad pública para la prevención de la corrupción

Videoconferencias en vivo

Objetivo de aprendizaje: conocer el marco conceptual sobre ética e integridad pública, los alcances del Modelo de Integridad y el estudio de la perspectiva de enfoques complementarios que permitan comprender la corrupción y la importancia de incorporar buenas prácticas para fortalecer la integridad en la gestión pública.



Inicio: 06 de marzo



Duración: 28 horas académicas



Horario: 09:30 a. m. - 11:00 a. m.

Nº	Fecha	Temática	Título de la sesión	Regístrate aquí para la videoconferencia en vivo (*)
1	06.03.25	Materias transversales	Ética en la función pública: una revisión al marco conceptual.	inscríbete aquí
2	11.03.25	Materias transversales	El enfoque de integridad.	inscríbete aquí
3	18.03.25	Modelo de Integridad	Modelo de Integridad: principios, componentes y definiciones.	inscríbete aquí
4	25.03.25	Riesgos	Prohibiciones e impedimentos para los servidores y personas vinculadas a ellos durante el ejercicio de la función pública.	inscríbete aquí
5	01.04.25	Riesgos	Errores que generan riesgos en los procesos de contratación de obras, bienes y servicios.	inscríbete aquí
6	08.04.25	Riesgos	Riesgos que afectan la integridad pública en la contratación y designación de personas.	inscríbete aquí
7	15.04.25	Régimen disciplinario	Precedentes vinculantes del Tribunal del Servicio Civil.	inscríbete aquí
8	22.04.25	Materias transversales	Miradas transversales: La corrupción desde el enfoque de género.	inscríbete aquí
9	29.04.25	Materias transversales	Miradas transversales: La corrupción desde el enfoque de interculturalidad.	inscríbete aquí
10	06.05.25	Penal	Delitos contra la administración pública I: colusión y peculado.	inscríbete aquí
11	13.05.25	Penal	Delitos contra la administración pública II: cohechos.	inscríbete aquí
12	20.05.25	Indicadores	Anticorrupción: principales indicadores nacionales e internacionales.	inscríbete aquí
13	27.05.25	Buenas prácticas	Buenas prácticas para fortalecer la integridad pública: cómo identificarlas e incorporarlas en nuestras entidades.	inscríbete aquí
14	03.06.25	Buenas prácticas	El potencial del enfoque multiactor para promover la integridad pública.	inscríbete aquí

(*) La videoconferencia en vivo se realizará a través de la Plataforma Zoom, previa inscripción, con un aforo limitado a 1000 personas. La grabación de la videoconferencia estará disponible junto con otros recursos académicos en el Aula Virtual de ENAP, en el siguiente [ENLACE](#)

Expositores

CURSO 1



Francisco Merino

Especialista en ética e
integridad pública



Ana Reátegui

Secretaria de Integridad
Pública de la Presidencia del
Consejo de Ministros



Fernando Hurtado

Subsecretario de Gestión
Estratégica de la Secretaría de
Integridad Pública de la
Presidencia del Consejo de
Ministros



Laura Gutiérrez

Experta en contratación
Pública y Derecho
Administrativo



Alberto Egoavil

Subdirector de Procesamiento
de Riesgos del Organismo
Especializado para las
Contrataciones Públicas
Eficientes



Francisco Patiño

Ejecutivo de la Gerencia de
Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos de la
Autoridad Nacional del
Servicio Civil



Rolando Salvatierra

Presidente de la Primera Sala
del Tribunal del Servicio Civil
de la Autoridad Nacional del
Servicio Civil



Jessica Estrada

Especialista en políticas de
igualdad de género e
integridad pública



Paulo Vilca

Investigador del Instituto de
Estudios Peruanos

Expositores

CURSO 1



Lyceth Sánchez

Experta en Integridad, Lucha
contra la Corrupción y Gestión
de Riesgos



Jorge Morel

Investigador principal del
Instituto de Estudios Peruanos



Caroline Gibu

Directora Ejecutiva de
Ciudadanos al Día



Paola Barragán

Consultora Senior Internacional en
Gobernanza, Democracia,
Transparencia y Participación del
Sector Privado

1. Ética en la función pública: una revisión al marco conceptual

Esta sesión tiene como objetivo efectuar una revisión crítica sobre el marco conceptual de la ética en la función pública, incluyendo hitos relevantes que conduzcan a los participantes a comprender la vinculación del concepto de integridad pública como expresión de una ética aplicada en la administración pública.

Expositor: Francisco Merino.

2. El enfoque de integridad

El enfoque de integridad constituye una perspectiva de análisis destinada a evaluar y fortalecer el desempeño ético de las personas en la administración pública, así como la capacidad de las entidades para prevenir y/o mitigar la ocurrencia de prácticas antiéticas o corruptas. En ese sentido, se trata también de una estrategia transversal de gestión. Dentro de ese marco se desarrollará una sesión aplicativa del enfoque de integridad para comprender su papel en el marco de la lucha contra la corrupción.

Expositora: Ana Reátegui.

3. Modelo de Integridad: principios, componentes y definiciones

El Modelo de Integridad supone el desarrollo de un trabajo articulado y colaborativo entre las unidades de organización de una entidad para la implementación del enfoque de integridad, incluyendo el cumplimiento de normas, la adopción de buenas prácticas de integridad y la implementación de herramientas. En esta sesión se abordarán los componentes del Modelo de Integridad, los principios que rigen su implementación, los criterios para su evaluación y un conjunto de definiciones necesarias para comprender los alcances del Modelo en el marco de la lucha contra la corrupción.

Expositor: Fernando Hurtado.

4. Prohibiciones e impedimentos para los servidores y personas vinculadas a ellos durante el ejercicio de la función pública

El ejercicio ético de la función pública presupone, entre otros aspectos, evitar que las relaciones de parentesco y los vínculos con personas naturales y jurídicas interfieran con la imparcialidad requerida por el Estado para la correcta administración de los recursos y poderes públicos. En esta sesión se desarrollará el sentido y alcance de las prohibiciones e impedimentos establecidos en la Ley N° 26771, la Ley N°30057 y la Ley N°32069.

Expositora: Laura Gutiérrez.

5. Errores que generan riesgos en los procesos de contratación de obras, bienes y servicios

El OSCE tiene entre sus funciones realizar acciones de supervisión a los procesos de contratación, a fin de cautelar el cumplimiento de la normativa de contratación pública. Durante el desarrollo de estas acciones de supervisión realizadas por la Dirección de Gestión de Riesgos se han identificado diversos errores frecuentes que vulneran dicha la normativa, las cuales pueden afectar la validez del procedimiento y/o generar incidencias durante la ejecución contractual, perjudicando la finalidad pública. Es por ello que, mediante la sesión se expondrán los errores frecuentes que generan riesgos en la contratación de bienes, servicio y obras, a fin de brindar recomendaciones para su mitigación.

Expositor: Alberto Egoavil.

6. Riesgos que afectan la integridad pública en la contratación y designación de personas

La contratación y designación de personas suponen un contexto de riesgo para la integridad en la administración pública. En esta sesión se presentarán los principales riesgos identificados desde la experiencia de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, incluyendo algunas recomendaciones orientadas a su prevención y mitigación.

Expositor: Francisco Patiño.

7. Precedentes vinculantes del Tribunal del Servicio Civil

El Tribunal del Servicio Civil resuelve en última instancia administrativa los recursos de apelación derivados de las controversias entre las entidades públicas y sus servidores. En esta sesión se abordarán los precedentes vinculantes más relevantes en el marco de la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la integridad pública.

Expositor: Rolando Salvatierra.

8. Miradas transversales: la corrupción desde el enfoque de género

La corrupción afecta a las personas en su diversidad, incluyendo a las mujeres y otros grupos de especial protección en nuestra sociedad. En esta sesión se presentará un análisis de los riesgos que afectan la integridad con una perspectiva de género, tomando en cuenta las causas y efectos que podrían conllevar su materialización sobre las mujeres, de manera que se establezcan medidas adecuadas de prevención y/o mitigación en las entidades públicas.

Expositora: Jessica Estrada.

9. Miradas transversales: la corrupción desde el enfoque de interculturalidad

Desde una perspectiva de interculturalidad la corrupción debe ser reconocida en sus causas y efectos sobre las distintas formas de organización y concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales que habitan en el territorio peruano. Esta sesión se orientará a comprender el fenómeno de la corrupción desde un enfoque de interculturalidad, evaluando algunos aspectos de contexto que podrían incidir en su análisis y en el establecimiento de mecanismos de prevención y mitigación.

Expositor: Paulo Vilca.

10. Delitos contra la administración pública I: colusión y peculado

La apropiación indebida de recursos públicos y el uso indebido del cargo para defraudar al Estado expresan una clara desviación del ejercicio ético de la función pública. En esta sesión se abordarán los elementos valorativos de la colusión y el peculado, dos de los tipos penales más frecuentes en materia de corrupción.

Expositora: Lyceth Sánchez.

11. Delitos contra la administración pública II: cohechos

El cohecho o soborno supone que un servidor público acepte o reciba, solicite o condicione su actuación a la entrega o promesa de donativo o ventaja, para cumplir o incumplir sus obligaciones. En esta sesión se abordará el delito de cohecho y sus variantes, incluyendo su configuración en el ámbito internacional.

Expositora: Lyceth Sánchez.

12. Anticorrupción: principales indicadores nacionales e internacionales

La corrupción es un fenómeno multicausal y complejo, cuya naturaleza persigue atravesar con impunidad los mecanismos de detección establecidos. ¿Qué nivel de gravedad se le otorga a la corrupción? ¿Qué tan generalizada se encuentra en nuestro país y en el mundo? ¿Cómo valorar la percepción ciudadana? ¿Cómo medir la corrupción y los esfuerzos para combatirla? En esta sesión se presentarán y analizarán los principales indicadores nacionales anticorrupción.

Expositor: Jorge Morel.

13. Buenas prácticas para fortalecer la integridad pública: cómo identificarlas e incorporarlas en nuestras entidades

El Modelo de Integridad presupone el cumplimiento de normas, la implementación de herramientas y la adopción de buenas prácticas. Esta sesión tiene como objetivo presentar los criterios que, de manera general, permiten reconocer, compartir e incorporar una buena práctica en las entidades de la administración pública, para plantear algunas recomendaciones que coadyuven a efectuar dicho análisis en materia de integridad pública.

Expositora: Caroline Gibu.

14. El potencial del enfoque multiactor para promover la integridad pública

La lucha contra la corrupción supone establecer espacios de participación y corresponsabilidad en el diseño y puesta en marcha de alternativas de solución junto al sector privado y la ciudadanía, como la adopción de estándares de integridad en el sector público. Esta sesión abordará la corrupción como problema de acción colectiva, relevando el potencial del enfoque multiactor para la adopción e institucionalización buenas prácticas nacionales e internacionales para la promoción de la integridad pública.

Expositora: Paola Barragán.

Curso 2

Estrategias anticorrupción para fortalecer la integridad pública

Videoconferencias en vivo

Objetivo de aprendizaje: conocer la perspectiva de la corrupción como un problema de acción colectiva a través de la comprensión de temas relevantes orientados a la lucha contra la corrupción y con ello concientizar en la importancia de la aplicación de estos aspectos para la mejora de la gestión pública.



Inicio: 10 de junio



Duración: 26 horas académicas



Horario: 09:30 a. m. - 11:00 a. m.

N°	Fecha	Temática	Título de la sesión
1	10.06.25	Estándares OCDE	Integridad y Anticorrupción desde los estándares OCDE.
2	17.06.25	Política pública	La corrupción como problema de acción colectiva.
3	24.06.25	Conflicto de intereses	Conflictos de intereses: conceptos básicos y criterios para su identificación.
4	01.07.25	Conflicto de intereses	Puertas giratorias: conceptos claves y criterios para su identificación y mitigación.
5	08.07.25	Riesgos	Debida diligencia y gestión de riesgos: dos conceptos complementarios.
6	15.07.25	Compliance	Alcances del Modelo de Prevención de Delitos.
7	22.07.25	Compliance	La lucha contra la corrupción desde la gestión de los ISO.
8	31.07.25	Denuncia	Denuncias en la lucha contra la corrupción: criterios para desestimar, encausar y admitirlas.
9	05.08.25	Modelo de Integridad	Enfoques de comunicación para fortalecer la cultura de integridad pública y la lucha contra la corrupción.
10	12.08.25	Modelo de Integridad	Enfoques de capacitación para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción.
11	19.08.25	Delitos globales	El cohecho transnacional: experiencia nacional e internacional.
12	26.08.25	Delitos globales	La corrupción como delito precedente del lavado de activos.
13	02.09.25	Delitos globales	Corrupción verde: conceptos claves y líneas de trabajo.

1. Integridad y Anticorrupción desde los estándares OCDE

El Perú viene adecuando sus estándares de integridad pública y lucha contra la corrupción a los parámetros establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esta sesión efectuará un repaso por las principales recomendaciones y convenciones adheridas por el Perú en el marco de su proceso de adhesión.

2. La corrupción como problema de acción colectiva

En los países con una percepción de corrupción generalizada, el análisis del problema conlleva establecer una visión de cambio que involucre en su implementación a diversos actores de la sociedad, no solo para reducir los niveles de tolerancia frente a la corrupción, sino para establecer los límites intransigibles del interés general, a partir de lo cual la ciudadanía, el sector público y el sector privado puedan participar en la atención del problema público de la corrupción desde la corresponsabilidad y el reconocimiento mutuo. Esta sesión abordará el modelo conceptual de acción colectiva en la comprensión del fenómeno de la corrupción.

3. Conflictos de intereses: conceptos básicos y criterios para su identificación

El ejercicio de la función pública requiere distinguir claramente el interés general de los intereses de los servidores públicos, lo que supone desarrollar su capacidad para identificar posibles conflictos de intereses y apartarse oportunamente de cualquier vinculación que los predisponga a afectar su objetividad e imparcialidad para adoptar, influir o participar en la toma de una decisión pública. En esta sesión se abordarán los elementos para identificar posibles conflictos de intereses, a nivel conceptual y de manera práctica en el marco de la normativa vigente, así como un modelo de decisión para prevenir su ocurrencia.

4. Puertas giratorias: conceptos claves y criterios para su identificación y mitigación

En el mundo, el movimiento entre posiciones en los sectores público y privado puede dar lugar a la emergencia de conflictos de intereses. En razón de ello, existen restricciones e impedimentos para evitar posibles casos de servidores públicos cuyas decisiones pudieran beneficiar los intereses de un empleador pasado o futuro en el ámbito privado. En esta sesión se abordará el fenómeno de las puertas giratorias, incluyendo conceptos claves para su comprensión, así como criterios para su identificación y mitigación desde la normativa vigente.

5. Debida diligencia y gestión de riesgos: dos conceptos complementarios

En el marco de la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la integridad pública, las acciones de debida diligencia permiten recabar elementos para la determinación de riesgos y la toma de decisiones informadas en una entidad pública, a fin de reducir cuestionamientos en la designación y contratación de personas, bienes, servicios y obras o la configuración de prácticas antiéticas o corruptas. En esta sesión se abordará la debida diligencia como elemento consustancial de la gestión de riesgos.

6. Alcances del Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos se define como un sistema ordenado de normas, mecanismos y procedimientos de prevención, vigilancia y control, implementados voluntariamente por la persona jurídica, destinados a mitigar razonablemente los riesgos de comisión de delitos y a promover la integridad y transparencia en la gestión de las personas jurídicas. En esta sesión se abordarán los principales alcances del Modelo de Prevención de Delitos, incluyendo sus elementos mínimos, ámbito de aplicación y la intervención de la Superintendencia de Mercado de Valores respecto a su implementación.

7. La lucha contra la corrupción desde la gestión de los ISO

La sesión tiene como objetivo resaltar la contribución de la certificación de estándares ISO (International Organization for Standardization) para la prevención y combate a la corrupción, a través del fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en las organizaciones, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las leyes y regulaciones anticorrupción, incluyendo procesos de mejora continua y evaluación periódica. Bajo dicho esquema de trabajo, los estándares ISO pueden contribuir a incrementar la credibilidad de una organización respecto a su compromiso con la integridad y la lucha contra la corrupción. De la mano de un reconocido especialista, en esta sesión se abordarán los principales alcances de los ISO más relevantes para la lucha contra la corrupción.

8. Denuncias en la lucha contra la corrupción: criterios para desestimar, encausar y admitirlas

La denuncia constituye un mecanismo de alerta que adecuadamente gestionado reduce las posibilidades de impunidad frente a los actos de corrupción. Asimismo, desde un enfoque de integridad, la denuncia contribuye a evaluar y fortalecer las medidas establecidas como parte de la gestión de riesgos para evitar que se produzcan nuevos actos de dicha naturaleza en las entidades de la administración pública. En esta sesión se abordarán los criterios para desestimar, encausar y admitir las denuncias por posibles casos de corrupción desde la perspectiva del órgano que ejerce la función de integridad y otros actores con competencia para ello.

9. Enfoques de comunicación para fortalecer la cultura de integridad pública y la lucha contra la corrupción

El fortalecimiento de la integridad pública se orienta a producir un cambio de cultura en la sociedad con el impulso de la administración pública. En esta sesión se abordará el rol de la comunicación desde un modelo de gestión del cambio, así como pautas para una comunicación en contextos de crisis derivadas de la materialización de prácticas antiéticas o corruptas en la administración pública.

10. Enfoques de capacitación para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción

La lucha contra la corrupción demanda fortalecer el entrenamiento de los servidores civiles en materia de integridad pública. De la mano de destacados especialistas esta sesión explorará los enfoques de capacitación que podrían contribuir de mejor manera en su formación para la lucha contra la corrupción.

11. El cohecho transnacional: experiencia nacional e internacional

Desde el año 2018, el Perú forma parte de la Convención Anticohecho de la OCDE, la misma que busca garantizar que la lucha contra el soborno de funcionarios públicos extranjeros sea efectiva. De esta manera, no solo se busca atacar la corrupción en transacciones comerciales internacionales, sino promover condiciones equitativas y limitar la competencia desleal. En esta sesión se presentarán los principales alcances y definiciones del cohecho transnacional, las obligaciones de la Convención Anticohecho, el estado de la evaluación efectuada a nuestro país y algunos resultados obtenidos desde su aplicación en otras latitudes.

12. La corrupción como delito precedente del lavado de activos

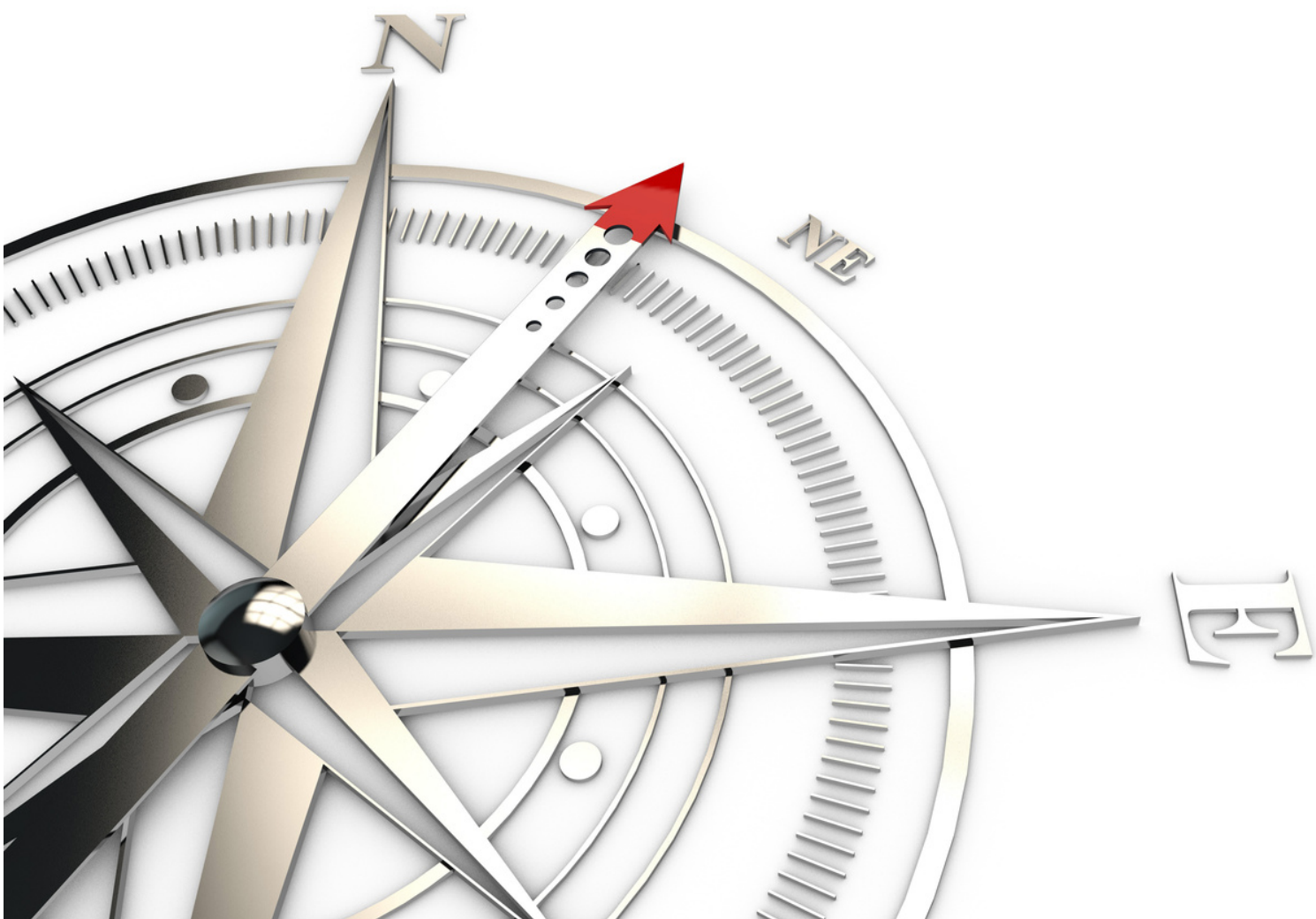
El Lavado de Activos es un delito que consiste en dar una apariencia de origen legítimo o lícito a bienes, productos o "ganancias" obtenidos por la comisión de graves delitos como el tráfico ilícito de drogas, la trata de personas, actos de corrupción, secuestros, entre otros. Esta sesión abordará la corrupción como delito precedente del lavado de activos en el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos.

Sumilla de cada sesión

CURSO 2

13. Corrupción verde: conceptos claves y líneas de trabajo

La corrupción también favorece la comisión de delitos contra el ambiente, tales como el comercio ilegal de fauna y flora silvestres, la pesca ilegal, la tala ilegal, la minería ilegal, entre otros. En ese sentido, esta sesión abordará la relación entre la corrupción y los delitos ambientales, los riesgos más recurrentes y las líneas de trabajo existentes en nuestro país y la región para enfrentar la denominada corrupción verde.



Curso 3

Normas, transparencia y liderazgo ético para la lucha contra la corrupción en el Perú

Videoconferencias en vivo

Objetivo de aprendizaje: Identificar las principales normas, mecanismos de control y herramientas de transparencia para una correcta implementación en las entidades públicas con la intención de fortalecer el liderazgo de las autoridades y titulares de las instituciones del Estado frente a la corrupción.



Inicio: 09 de septiembre



Duración: 26 horas académicas



Horario: 09:30 a. m. - 11:00 a. m.

Nº	Fecha	Temática	Título de la sesión
1	09.09.25	Normativa	Principales normas anticorrupción.
2	16.09.25	Delitos globales	La extinción de dominio y la recuperación de activos de provenientes de la corrupción.
3	23.09.25	Estándares OCDE	Gobierno abierto: más allá del principio de integridad.
4	30.09.25	Control	Detectar la corrupción: mecanismos de la Contraloría General de la República.
5	07.10.25	Régimen disciplinario	Alcances y límites de los procedimientos administrativos disciplinarios.
6	14.10.25	Denuncia	Justicia Anticorrupción: panorama actual de los principales delitos asociados a corrupción.
7	21.10.25	Denuncia	La ruta de la investigación anticorrupción: el rol de la Procuraduría especializada en delitos de corrupción.
8	28.10.25	Denuncia	La ruta de la investigación anticorrupción: el rol de la fiscalía.
9	04.11.25	Transparencia	La transparencia y la rendición de cuentas como principios y mecanismos de detección en la lucha contra la corrupción.
10	11.11.25	Transparencia	Precedentes vinculantes del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
11	18.11.25	Materias transversales	Miradas transversales: La corrupción desde el enfoque de derechos humanos.
12	25.11.25	Materias transversales	Corrupción sexual: regulación vigente y criterios para su tratamiento.
13	28.11.25	Liderazgo	Liderazgo ético: conceptos y recomendaciones.

1. Principales normas anticorrupción

El marco normativo de un país, entre otros factores, influye en la lucha contra la corrupción. En esta sesión se efectuará un recorrido panorámico por el estado actual de las normas anticorrupción en el Perú, incluyendo aquellas vinculadas al fortalecimiento de la integridad pública.

2. La extinción de dominio y la recuperación de activos de provenientes de la corrupción

En el ordenamiento jurídico peruano la Extinción de Dominio constituye una herramienta para la recuperación de activos de origen y destino ilícito. ¿Cómo funciona la extinción de dominio? ¿qué resultados se han obtenido en el Perú? ¿existen brechas, desafíos u oportunidades de mejora? son las preguntas que se abordarán en esta sesión.

3. Gobierno abierto: más allá del principio de integridad

El gobierno abierto promueve una forma de gestión pública basada en principios de integridad, participación, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. El Modelo de Integridad o herramientas como las plataformas del Registro de Visitas en Línea y la Plataforma de Denuncias del Ciudadano son ejemplos que podrían ilustrar la puesta en práctica de los principios del gobierno abierto. En esta sesión se abordará el marco conceptual del gobierno abierto, su vinculación con los estándares que promueve la OCDE y la experiencia en el caso peruano.

4. Detectar la corrupción: los mecanismos de la Contraloría General de la República

En un contexto de alta tolerancia frente a la corrupción, la lucha contra este flagelo supone fortalecer los mecanismos de prevención, detección y sanción para evitar la ocurrencia e impunidad de los actos corruptos. En esta sesión se abordarán los mecanismos de detección bajo responsabilidad de la Contraloría General de la República.

5. Alcances y límites de los procedimientos administrativos disciplinarios

Uno de los desafíos para el fortalecimiento de la integridad en la administración pública es evitar la normalización de prácticas antiéticos o corruptas. En esa línea, las entidades públicas deben encarar el inicio de los procedimientos administrativos disciplinarios que correspondan, sin dilaciones, prescripciones forzadas o sanciones que no resulten acordes con la gravedad de las faltas, y dentro de un marco de respeto al debido proceso. En esta sesión abordaremos los alcances y límites de los procedimientos administrativos disciplinarios.

6. Justicia Anticorrupción: panorama actual de los principales delitos asociados a corrupción

El panorama de los delitos asociados a corrupción es amplió a nivel penal. Sin embargo, por incidencia, impacto y vinculación con riesgos a la integridad pública, recurrentes en la administración pública, es necesario conocer con más detalle la actualidad de tipos penales como el peculado, la colusión, la negociación incompatible, el tráfico de influencias y otros, tanto desde el ámbito jurídico legal como las últimas tendencias jurisprudenciales.

7. La ruta de la investigación anticorrupción: el rol de la Procuraduría especializada en delitos de corrupción

En el ecosistema de lucha contra la corrupción, la Procuraduría especializada en delitos de corrupción cumple un papel fundamental ejerciendo la defensa técnica del Estado orientada a salvaguardar sus intereses, incluyendo la imposición y posterior cobro de la reparación civil en los procesos penales que se siguen por actos de corrupción cometidos en agravio del Estado, entre otras importantes tareas. En esta sesión conoceremos el rol de la Procuraduría especializada en delitos de corrupción y su alcance en la ruta de la investigación anticorrupción.

8. La ruta de la investigación anticorrupción: el rol de la fiscalía

El Ministerio Público es un organismo constitucional autónomo del Estado peruano que previene y persigue el delito, defiende la legalidad, así como también protege a las víctimas y a los testigos de un delito. En esa línea, realiza acciones preventivas para evitar la comisión de delitos, ejerce la acción penal, investiga, acusa al presunto culpable y protege a las víctimas y testigos que colaboren con la justicia en representación de la sociedad. En esta sesión conoceremos el rol de la fiscalía en el marco de la lucha contra la corrupción.

9. La transparencia y la rendición de cuentas como principios y mecanismos de detección en la lucha contra la corrupción

La transparencia constituye un principio, pero sobre todo un deber que presupone que, salvo excepciones debidamente reguladas, los actos dentro de la administración pública tienen, por regla general, carácter público, en razón de lo cual son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica, obligando a los servidores a facilitar a quien lo solicite, información pública fidedigna, completa y oportuna. En ese sentido, en esta sesión abordaremos el potencial de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismos de detección en la lucha contra la corrupción.

10. Precedentes vinculantes del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La transparencia y el acceso a la información pública es un derecho para la ciudadanía y una obligación para la administración pública. No obstante, cuando se incumple este segundo aspecto o se produce una controversia con la entidad que posee la información, es posible activar mecanismos adicionales para ejercer este derecho. En esta sesión se abordará el rol del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, incidiendo en los precedentes vinculantes más relevantes para el fortalecimiento de la integridad pública.

11. Corrupción sexual: regulación vigente y criterios para su tratamiento

La corrupción afecta a las personas en su diversidad, en particular a los grupos de especial protección. En esta sesión se abordará la corrupción sexual, incluyendo las dinámicas que favorecen esta forma de abuso, la normativa vigente para combatirla, así como los criterios y buenas prácticas para tratar estos casos, asegurando la protección de las víctimas y la aplicación de justicia.

12. Miradas transversales: la corrupción desde el enfoque de derechos humanos

La corrupción debilita la creación de valor público y, en esa medida, afecta el ejercicio de derechos. En esta sesión, abordaremos la corrupción desde una perspectiva de derechos humanos, incidiendo en cómo su ocurrencia menoscaba el desarrollo humano y de qué manera los países vienen comprendiendo esta relación para fortalecer sus estrategias de lucha contra la corrupción.

Sumilla de cada sesión

CURSO 3

13. Liderazgo ético: conceptos y recomendaciones

El liderazgo ético supone la capacidad de los titulares y principales directivos de las entidades para influir en los integrantes de su organización y orientar su accionar al logro de objetivos y metas, con base en los valores organizacionales, los principios éticos y las normas que regulan el ejercicio de la función pública. En esta sesión se abordará un marco conceptual y recomendaciones prácticas para evaluar y fortalecer el liderazgo de quienes conducen las instituciones del Estado desde una perspectiva ética y de integridad pública.



Beneficios del programa



ESPECIALISTAS

Contaremos con expertos nacionales e internacionales, especialistas en la materia, quienes podrán absolver tus dudas en tiempo real durante las videoconferencias en vivo y brindarán material adicional para contribuir con lo aprendido si optas por la certificación en el Aula Virtual de la Enap.



MULTIDISCIPLINARIO

Recibirás una formación académica sólida y práctica en diversos temas vinculados a la integridad pública como materia transversal, permitiendo perfeccionar tus conocimientos en integridad mediante herramientas para identificar, prevenir y abordar los desafíos de integridad en las entidades públicas.



CONSTANCIAS Y CERTIFICACIÓN

- Quienes asistan a las videoconferencias en vivo podrán recibir una constancia de participación emitida por la ENAP.
- Quienes se inscriban en el Aula virtual podrán seguir la ruta de aprendizaje definida para estudiar los cursos virtuales y certificarse por curso o por todo el programa, con la certificación emitida por la ENAP.



FLEXIBILIDAD

Podrás asistir a las videoconferencias en vivo (previa inscripción por Zoom) o visualizar la grabación (a través del Aula Virtual de ENAP).

Podrás asistir a una o más videoconferencias en vivo (capacidad para 1000 personas) o ingresar al Aula Virtual en el momento que te resulte más conveniente.

Si optas por la certificación, podrás certificarte por 1, 2 o 3 cursos del programa.

Programa de capacitación en Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2025



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Integridad Pública



✉ funcion_integridad@enap.edu.pe

☎ Teléfono: 2197000 - Anexo: 3806

🌐 Para mayor información sobre el programa visita: www.gob.pe/c/95176